



SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Fuencarral, 101  
28004 Madrid  
Teléf. 91.4471400  
Fax 91 4479056

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA DEL COLEGIO DE DOCTORES-LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE DE MADRID**

Lugar: De manera presencial solo la junta de gobierno de la sección de arqueología al completo en Madrid, Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.  
C/Fuencarral 101 3ª planta. Retransmisión on line al resto de colegiados a través de la plataforma Google Meet.

Fecha: 16 de noviembre de 2020

Convocatoria única 18:00 h

Fin sesión: 19:30 h

### **Orden del día**

1. Elección de dos interventores para aprobar el acta de la Asamblea General
2. Informe de la gestión realizada por la Junta Directiva desde marzo de 2019 hasta septiembre de 2020. Discusión y, en su caso, aprobación.
3. Presentación de las cuentas generales de gastos e ingresos durante el ejercicio de 2019, por el Tesorero. Discusión y, en su caso, aprobación.
4. Presentación del presupuesto para 2020, por el Tesorero. Discusión y, en su caso, aprobación.
5. Proyecto “Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional”
6. Propuestas realizadas por personas colegiadas. Acuerdos a adoptar.
  - a. Creación de un registro de tasadores y peritos judiciales exclusivo para arqueología
  - b. Cambio de denominación de la marca “Colegio de Arqueólogos” por “Colegio de Profesionales de la Arqueología”
7. Varios.

Antes de empezar con el orden del día, se realiza una pequeña explicación de cuál es el motivo por el que se la Asamblea se celebra en estas extrañas fechas. En principio debería haberse realizado en el mes de marzo, pero la llegada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 obligó a su aplazamiento. Se intentó realizar en el mes de mayo, para ello se realizó una encuesta entre los colegiados, pero los malos datos obtenidos y el hecho de que la celebración dependiera de los medios técnicos propios de cada persona nos hizo considerar un nuevo aplazamiento de la asamblea hasta que corrieran mejores tiempos. Por último se fijó su celebración para este día 16 de noviembre de forma on line pues los servicios del colegio para su realización, dadas las

circunstancias de prolongación de la crisis sanitaria, han mejorado y facilitado la labor.

### **1. Elección de dos interventores para aprobar el acta de la Asamblea General**

De forma voluntaria entre los asistentes on line se nombran interventoras a las siguientes colegiadas:

- Raquel Garrido, col. nº 45.032
- María Luisa García García-Saavedra, col. nº 46.985

### **2. Informe de la gestión realizada por la Junta Directiva desde marzo de 2019 hasta septiembre de 2020. Discusión y, en su caso, aprobación.**

Dicho informe se realiza con apoyo de una presentación de power point, compartida con todos los asistentes a la asamblea.

Empezamos a explicar las actividades realizadas en dicho intervalo cronológico:

- Ciclo de “La Pedrada”: Solo se ha podido realizar una única sesión, en este caso a manos de Pilar Mena con el título “Lo que Madrid esconde. 30 años de gestión de la arqueología en Madrid” con motivo de su jubilación, celebrada el día 20 de junio a las 19:00 sita en el bar “El dinosaurio todavía estaba allí”.
- En Octubre de 2019 constituimos el Grupo de Trabajo Carabanchel. Empezamos a colaborar con la Asociación Carabanchel Historia y Patrimonio para la realización de una jornada de difusión “Yacimiento de Carabanchel: Patrimonio en riesgo”, celebrada el 19 de septiembre en el I.E.S Vista Alegre (Finca de Vista Alegre) que contó con una gran acogida de más de 200 asistentes. El grupo de trabajo nace formado por 18 personas y actualmente son 12 componentes, su tarea principal es la redacción del informe de declaración del BIC.
- Visita guiada la villa romana de Noheda (Villar de Domingo García, Cuenca) el 14 de diciembre de 2019.
- En redes sociales a raíz de la crisis sanitaria se realizó una campaña de puesta en valor de la profesión y de su importancia en el mantenimiento de nuestro patrimonio.
- Meet Arch: No se pudo realizar en el año 2019 por falta de convocatoria ni durante 2020 de nuevo por la crisis sanitaria.
- En el mes de mayo gracias a una iniciativa de ICOMOS poníamos nuestro apoyo a la carta sobre las quejas de la profesión remitida al Ministerio de Cultura, tras realizar una valoración de las consecuencias de la crisis sanitaria entre los profesionales. Debido al escaso efecto que provocó en dicho organismo

**SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA**

- gubernamental, la realización no ha tenido mayor repercusión.
- Semana de la Ciencia e Innovación 2020: Dadas las circunstancias la mayoría de los eventos se han realizado on line y en esta convocatoria hemos estado presentes gracias a Lourdes Lopez en la jornada sobre “El patrimonio cultural y sus ciencias: arquitectura, arqueología y restauración” celebrada el 12 de noviembre.
  - Colaboramos con la solicitud de reapertura del expediente de declaración como BIC del Canal de Guadarrama y de la Presa del Gasco, planteado por el Observatorio ciudadano para la conservación del patrimonio de la Sierra de Guadarrama.
  - El grupo de trabajo de Arqueólogas feministas: se mantiene activo y a lo largo de este lapso temporal se han realizado las siguientes actividades
    - o Charla-taller: Lenguaje inclusivo y no sexista. Celebrado el 12 de diciembre de 2019
    - o Editatona “Poniendo las gafas violeta a la Wikipedia” en colaboración con Wikipedia España, celebrada el 8 de febrero de 2020 con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
    - o Taller online: Visualicemos las violencias sexuales y de género en arqueología. Surge a raíz del informe sobre el acoso sexual en la profesión realizado para la EAA de Barcelona de 2018.

Entre las colaboraciones realizadas se encuentran:

- Publicación de las actas de la RAM 2019, se ha producido un retraso en su publicación pero no afecta en el discurrir de los acontecimientos puesto que la celebración de la RAM 2020 no ha podido celebrarse, de nuevo con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19, y tras valorar, en una encuesta realizada entre los participantes habituales de las últimas ediciones, la fecha más idónea.
- Hemos publicado las actas en formato USB de la RAM 2018.
- Hemos publicado el “Manual de cerámica romana IV”, junto a la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid y el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, presentado el 16 de enero de 2020 en el salón de actos de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Hemos realizado el encarte para Apuntes de Arqueología, centrado en el yacimiento de Carabanchel y en el proyecto Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional.
- En el mes de noviembre hemos colaborado con la revista Ayer y Hoy con una publicación centrada en el patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de Madrid
- El curso sobre “Introducción al estudio de las industrias líticas del Paleolítico” que se iba a organizar junto al Museo Arqueológico Nacional a lo largo del otoño de 2020 ha tenido que ser aplazado en principio a la primavera 2021 (si

**SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA**

las condiciones sanitarias lo permiten) ya que su alto componente práctico no permite otra forma de realización que no sea la presencial.

- Como patrocinador hemos colaborado en la 3ª edición del Congreso Arqueonet.
- También hemos sido patrocinadores del V Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania, celebrado en Alcalá de Henares del 6 al 8 de noviembre de 2019.
- Con la promulgación de la nueva Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid, se realiza desde el colegio un conjunto de alegaciones junto con otras organizaciones profesionales. Muchas de esas alegaciones fueron aprobadas siendo una de las más importantes que todos los elementos declarados BIC que se vean afectados necesitan una serie de estudios previos.
- En abril de 2019 realizamos una encuesta (termina siendo de ámbito nacional) sobre el impacto de la crisis sanitaria en la profesión, cuyos resultados aparecen en la página web de la sección. Destacamos el alto impacto que tuvo en prensa.
- En el mismo mes de abril, entre los días 6 y 7 se celebra la Reunión de Arqueología Profesional en Madrid donde surge el proyecto “Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional” en colaboración con el Colegio de Arqueólogos de Cantabria y con el Colegio de Arqueólogos de Granada, Jaén y Almería. La idea principal de dicho proyecto es la de cohesionar el colectivo profesional de forma global, para ello se plantea una serie de reuniones, la primera en Santander en noviembre de 2019, una segunda reunión en Jaén en febrero de 2020 y una tercera reunión en Madrid en marzo de 2020 que no pudo realizarse de nuevo por la crisis sanitaria; esta última reunión ha ido sufriendo aplazamiento según el desarrollo de la crisis y finalmente tendrá que ser celebrada de forma on line en un plazo de tiempo breve.
- A lo largo de este tiempo se ha firmado un acuerdo de estrategia de comunicación para redes sociales, mejora de la página web (en la cual hemos publicado las actas de la RAM desde 2014) y conseguir una actividad en prensa más intensa.

-  
Finalizado el informe de gestión se procede a realizar la aprobación del informe.

**VOTACIONES**

- A favor: 12
- En contra: 0
- Abstenciones: 4

### 3. Presentación de las cuentas generales de gastos e ingresos durante el ejercicio de 2019, por el Tesorero. Discusión y, en su caso, aprobación.

#### CUENTAS SECCIÓN ARQUEOLOGÍA 2019

PARTIDA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
1. Colaboración en Congresos externos	1.500,00 €	500,01 €
2. Suscripciones	60,00 €	60,00 €
3. Cursos	500,00 €	500,00 €
4. Dominios y Hosting	150,00 €	-----
5. RAM 2019 (Organización)	500,00 €	739,75 €
6. RAM 2018 (Edición)	3.650,00 €	4189,02 €
7. MeetArch 2019	2.600,00 €	-----
8. Encuentro colegios y asociaciones profesionales	4.825,00 €	5.296,00 €
9. Jornadas y eventos varios (org. Propia)	1.200,00 €	1.830,65 €
10. Gestión y gastos varios	825,00 €	918,02 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.810,00 €</b>	<b>14.033,00 €</b>

#### - VOTACIONES

- A favor: 14
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

### 4. Presentación del presupuesto para 2020, por el Tesorero. Discusión y, en su caso, aprobación.

Presupuesto de la Sección de Arqueología para el ejercicio 2020 (aprobado por la Junta Directiva de la Sección el 30 de septiembre de 2020)

	Total partida	Total capítulo
<b>1. Colaboración en Congresos y reuniones externas</b>		
1.1 Aportaciones	1.000,00€	
Total capítulo 1	1.000,00€	1.000,00€
<b>2. Suscripciones</b>		
2.1 Asoc. Amigos Arqueología	60,00€	
Total capítulo 2	60,00€	60,00€
<b>3. Dominios y Hosting</b>		
3.1 Sección de arqueología	150,00€	

**SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA**

Total capítulo 3	150,00€	150,00€
<b>4. RAM 2019</b>		
4.1 Edición	3.600,00€	
4.2 ISBN	125,00€	
Total capítulo 4	3.725,00€	3.725,00€
<b>5. Jornadas y eventos varios (organización propia)</b>		
5.1 Pedradas	300,00€	
5.2 Editatona 11 febrero	200,00€	
5.3. Innovando Ecosistema Arqueol.	1.600,00€	
5.4. Otros (por determinar)	400,00€	
Total capítulo 5	2.500,00€	2.500,00€
<b>6. Gestión y gastos varios</b>		
6.1. Gastos de representación	300,00€	
6.2. Promoción de la Sección	1.200,00€	
6.3. Asesoramiento externo	700,00€	
6.4. Envíos y varios	200,00€	
Total capítulo 6	2.400,00€	2.400,00€
<b>TOTAL</b>		<b>9.835,00€</b>
<b>- VOTACIONES</b>		
○ A favor: 14		
○ En contra: 0		
○ Abstenciones: 0		

**5. Proyecto “Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional”**

Dicho proyecto nace tras la Reunión de Arqueología Profesional (R.A.P) celebrada en Madrid en el mes de abril de 2019. Para alcanzar el objetivo con el que nació el proyecto (conocer y solucionar los problemas de la profesión) se organiza un conjunto de reuniones celebradas en las sedes de los colegios organizadores:

- Santander, celebrada en noviembre de 2019
- Jaén, celebrada en febrero de 2020
- Madrid, que deberá celebrarse antes del 1 de enero de 2021. Dadas las circunstancias esta reunión tendrá que realizarse obligatoriamente on line, haciendo necesaria la presencia de los demás colegios organizadores junto con otras asociaciones profesionales.

La financiación del proyecto ha sido posible gracias a una subvención finalista del Ministerio de Cultura con la Secretaria de Industrias Culturales, que cubre el 55% del

presupuesto total, para cumplir el resto del presupuesto ha sido necesaria las aportaciones de otros organismos como las comunidades autónomas y los colegios.

De cada una de estas reuniones se han ido haciendo informes acumulativos y públicos. A través de la celebración de estos eventos hemos sido capaces de crear una base de datos formada por 115 profesionales y 14 asociaciones profesionales, a los cuales también se les ha ido informando de manera personal del desarrollo del proyecto.

Como ya se ha mencionado anteriormente el fin último del proyecto es el de resolver los problemas profesionales a nivel nacional de la profesión, intentando trabajar todos los interesados juntos sin intención de querer suplantar o enfrentarnos a otro tipo de organismos, sino ser un colaborador más.

#### **6. Propuestas realizadas por personas colegiadas. Acuerdos a adoptar.**

- a. Creación de un registro de tasadores y peritos judiciales exclusivo para arqueología. Aprobado por 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto será necesario elevarlo a la Junta General.
- b. Cambio de denominación de la marca “Colegio de Arqueólogos” por “Colegio de Profesionales de la Arqueología”. Aprobado por 11 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. Por lo tanto será necesario elevarlo a la Junta General.
- c. Subir a Dialnet las actas de la RAM
- d. Unirnos a la SECAH como socio. En realidad es una propuesta de hacer algunas juntas pero que no se ha materializado hasta el momento

#### **7. Varios.**

La celebración de la RAM 2020 tenía que haberse desarrollado durante el mes de noviembre de 2020, pero de nuevo la crisis sanitaria de la COVID 19 ha impedido su celebración, por lo que se ha aplazado hasta la primavera de 2021, en función de cómo se vayan desarrollando las circunstancias. Las actas de la reunión anterior serán publicadas en febrero de 2021.

Dado que la RAM de 21 será el 25 aniversario de dicha reunión, hemos planteado hacer un recuerdo de aquel evento que se sumará a la dinámica general de la próxima sesión.

El grupo de Arqueólogas feministas propone un cambio de estatutos de la sección para que se incluya un capítulo específico a la defensa de las desigualdades de género y



COLEGIO OFICIAL DE  
DOCTORES Y LICENCIADOS  
FILOSOFÍA Y LETRAS  
Y CIENCIAS

*SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA*

Fuencarral, 101  
28004 Madrid  
Teléf. 91.4471400  
Fax 91 4479056

violencias. Para ello sería necesario crear un grupo de trabajo que se dedicaría a la redacción de dicho capítulo, por lo que habría que avisar a los colegiados por correo para que se unan los que quieran a la redacción.

Éste mismo grupo hacen un recordatorio del manifiesto realizado a raíz de los congresos no paritarios, y piden que se vuelva a enviar por correo para que se intente cumplir pues se siguen observando ese tipo de conductas. Así mismo reclaman que la Junta de gobierno del colegio sea también paritaria tal y como obliga la ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Este acuerdo se traslada a la Junta General.

Pablo Guerra pregunta si hemos intentado organizar el curso de riesgos laborales que llevábamos ya dentro de nuestro programa electoral. Se explica que nos hemos puesto en contacto con dos empresas pero las dos han desistido en ofrecer presupuestos viables, ambos ofrecían un curso mixto con actividades presenciales y on line. El problema principal es que no saben si les resultará rentable su celebración, nos exigían conocer cuántos colegiados iban a participar para darnos un precio cerrado y es un dato que nosotros no podemos conocer, y por otro lado es que para ellos la preparación de la información especializada en arqueología es un trabajo que tampoco saben si les saldrá rentable. En cualquier caso seguiremos intentando buscar una solución, como por ejemplo que se haga de manera conjunta con otros colegios para conseguir un número elevado de personas interesadas.

De nuevo Pablo Guerra interviene para solicitar información acerca de las pólizas contratadas con la colegiación: se aclara que la colegiación anual da derecho a una póliza de Seguro de Accidentes o de Seguro de Responsabilidad Civil para Docentes y que, si la aseguradora nos ha asignado esta última, tenemos que solicitar que se nos cambie por la de Accidentes. El Seguro de Responsabilidad Civil contratado con la colegiación no cubre los riesgos específicos de la profesión de arqueología, que sí se cubren con la póliza contratada al efecto por el Colegio, que se abona aparte de la colegiación. En todo caso, se traslada la cuestión a la Junta de Gobierno para que desde el Colegio se hagan las aclaraciones oportunas.

Por último, César Heras matiza algunas cuestiones relativas a su propuesta para la creación de un registro de tasadores específico de arqueología, cuestiones que se





*SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA*

Fuencarral, 101  
28004 Madrid  
Teléf. 91.4471400  
Fax 91 4479056

trasladan también a la Junta de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:08 horas.

En Madrid, 16 de noviembre de 2020

Fdo.: Carlos Caballero

Presidente

Fdo.: Marta Cuesta

Secretaria

Fdo.: Raquel Garrido Nieto

Interventora

Fdo.: María Luisa García García Saavedra

Interventora